

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

#### **735**      *INVERSIONES Y DESARROLLOS QUINCE, S.L.*

La Junta General de la Sociedad, de dos de diciembre de dos mil diez, adoptó los acuerdos siguientes:

Aumentar su capital en veinticuatro mil cuarenta y ocho euros (€ 24.048), mediante la creación de veinticuatro mil cuarenta y ocho (24.048) nuevas participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas; con cargo a nuevas aportaciones dinerarias, iguales a las existentes.

El derecho de asunción preferente se ejercerá a razón de ocho participaciones nuevas por cada una de las antiguas, proporcionalmente al valor de las que cada socio posea, durante el plazo de un mes desde la publicación del presente acuerdo en el BORME, por solicitud a la administración social y pago de su importe mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Sociedad número 0049.1836.01.2110271920.

No se ofrecerán en ningún caso las participaciones no asumidas por socios, en primero o segundo grado, a personas extrañas a la Sociedad.

Madrid, 7 de enero de 2011.- Administrador único.

ID: A110000829-1